

SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Curso 2016/2017

(Código: 26603165)

1. PRESENTACIÓN

DURACIÓN: Segundo cuatrimestre

TIPO: Optativa

Nº CRÉDITOS: Cinco

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Con esta asignatura se pretende esencialmente ofrecer un conocimiento general de la ejecución de la pena privativa de libertad y sus implicaciones, no en vano el derecho penitenciario es la rama del ordenamiento jurídico cuyo objeto es la regulación de la relación jurídica penitenciaria ("relación de sujeción especial" en la interpretación del Tribunal Constitucional) y el modo o forma del cumplimiento de las penas y medidas privativas de libertad.

Una actividad que, como se prescribe expresamente en la normativa penitenciaria, tiene como fin primordial la reeducación y reinserción social de los sentenciados a penas y medidas de seguridad privativas de libertad, así como la retención y custodia de los detenidos, presos y penados y la asistencia social de los internos, liberados y de sus familiares.

Y en este punto, lógicamente, la seguridad cobra un papel determinante; tanto la externa (a cargo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o, en su caso, de los Cuerpos de Policía de las Comunidades Autónomas) como la interna (a cargo de los funcionarios de los Cuerpos de Instituciones Penitenciarias). Teniendo siempre presente que es principio inspirador del cumplimiento "la consideración de que el interno es sujeto de derecho y no se halla excluido de la sociedad, sino que continúa formando parte de la misma. En consecuencia, la vida en prisión debe tomar como referencia la vida en libertad, reduciendo al máximo los efectos nocivos del internamiento, favoreciendo los vínculos sociales, la colaboración y participación de las entidades públicas y privadas y el acceso a las prestaciones públicas".

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El control de determinadas habilidades facilitará la comprensión de los diferentes conceptos a abordar, a efectos de poder ponerlos con posterioridad en práctica. Resultan deseables conocimientos mínimos de terminología jurídica, siendo conveniente, no imprescindible, conocimientos de inglés leído, especialmente para la lectura de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir conocimientos sobre las implicaciones y funcionamiento de la "relación de sujeción especial penitenciaria.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura consta de diez módulos en los que se aborda, partiendo de una breve historia de la prisión y de los modelos penitenciarios, el marco normativo regulador de la relación de sujeción especial, la configuración constitucional de la relación penitenciaria, los establecimientos y medios materiales, los principios de reeducación y reinserción social, así como un análisis específico de los derechos a la luz de la jurisprudencia constitucional. Todo ello bajo el prisma de los elementos de seguridad internos y externos de los establecimientos penitenciarios.

Módulo I. La prisión y la historia del Derecho Penitenciario. Modelos penitenciarios.

Módulo II. Marco normativo regulador.

Módulo III. Configuración constitucional de la relación penitenciaria.

Módulo IV. Establecimientos y medios materiales. Régimen penitenciario. Tratamiento. Asistencia post penitenciaria. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Funcionarios.

Módulo V. Reeducación y reinserción social.

Módulo VI. Análisis específico de los derechos a la luz de la jurisprudencia constitucional (I).

Módulo VII. Análisis específico de los derechos a la luz de la jurisprudencia constitucional (y II).

Módulo VIII. Derecho Penitenciario y extranjería.

Módulo IX. La participación privada en la ejecución penitenciaria.

Módulo X. Las alternativas a la prisión. La cárcel electrónica.

6. EQUIPO DOCENTE

- [FERNANDO REVIRIEGO PICON](#)

7. METODOLOGÍA

Metodología propia de la enseñanza a distancia que pretende potenciar la capacidad del propio alumno en la investigación.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los profesores de la asignatura, junto al material vertido en la plataforma virtual del Master, pondrán a disposición de los alumnos recursos bibliográficos, jurisprudenciales, normativos, etc. en la página web Observatorio Penitenciario, ubicada en el Departamento de Derecho Político de la UNED.

Dirección web: <http://www.uned.es/dpto-derecho-politico/framepenit.htm>



9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- ARMENTA GONZÁLEZ-PALENZUELA, F.J., RODRÍGUEZ RAMÍREZ, V., *Reglamento penitenciario comentado: análisis sistemático y recopilación de legislación*, Mad, 2002.
- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I., ZUÑIGA RODRÍGUEZ, L., (Coords), *Manual de Derecho Penitenciario*, Colex/Universidad de Salamanca, 2002.
- BERISTAIN, A., DE LA CUESTA, J.L. (Comp.), *Cárcel de mujeres*, Instituto Vasco de Criminología, 1989.
- BUENO ARUS Y OTROS. *Lecciones de Derecho Penitenciario*. Universidad de Alcalá de Henares, 1989.
- BURILLO ALBACETE, F., *El nacimiento de la pena privativa de libertad*, Edersa, Madrid, 1999.
- CARCEDO, R., REVIRIEGO, F., (Coords.), *Reinserción, derechos y tratamiento en los centros penitenciarios*, Amaru, Salamanca, 2007.
- CERVELLÓ DONDERIS, V., *Derecho Penitenciario*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
- FERNÁNDEZ ARÉVALO, L., MAPELLI CAFFARENA, B., *Práctica forense penitenciaria*, Civitas, Madrid, 1995.
- GARCÍA VALDÉS, C., *Historia de la prisión*, (Coord.), Edisofer, Madrid, 1997.1989.
- GARCÍA VALDÉS, C., *Derecho Penitenciario (Escritos, 1982-1989)*, Ministerio de Justicia, 1989.
- GARCÍA VALDÉS, C., *Estudios de Derecho Penitenciario*, Tecnos, Madrid, 1982.
- GARRIDO GUZMÁN, L., *Estudios penales y penitenciarios*, Edersa, Madrid, 1988.
- GUDÍN RODRÍGUEZ MAGARIÑOS, F., *Cárcel electrónica. Bases para la creación del sistema penitenciario del siglo XXI*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PRISIONES EN ESPAÑA* (Asociación Pro Derechos Humanos), Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, 1999.
- *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PENITENCIARIA Y LOS DEPÓSITOS MUNICIPALES DE DETENIDOS (1988-1996)*, Defensor del Pueblo, Madrid, 1997.
- *INFORME EXTRAORDINARIO DEL ARARTEKO AL PARLAMENTO VASCO. SITUACIÓN DE LAS CÁRCELES EN EL PAÍS VASCO*, Vitoria Gasteiz, 1996.
- *INFORME DE LA COMISION DE LIBERTADES PÚBLICAS Y DE ASUNTOS INTERIORES SOBRE UNA CARTA SOCIAL DE LOS PRESOS* (Segundo Informe), Parlamento Europeo, marzo de 1994.
- *INFORME DE LA COMISIÓN DE LIBERTADES PÚBLICAS Y ASUNTOS INTERIORES SOBRE UNA CARTA SOCIAL DE LOS PRESOS*, Parlamento Europeo, diciembre de 1993.
- *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PENITENCIARIA EN CATALUÑA*, Defensor del Pueblo, Madrid, 1991.
- *INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PENITENCIARIA EN ESPAÑA*, Defensor del Pueblo, Madrid, 1987.
- LASAGABASTER HERRARTE, I., *Las relaciones de sujeción especial*, Civitas, Madrid, 1994.
- *LOS DERECHOS DEL HOMBRE EN LAS PRISIONES. CONSEJO DE EUROPA*, Ministerio de Justicia, Escuela de Estudios Penitenciarios, 1986.
- MAPPELLI CAFFARENA, B., *Principios fundamentales del sistema penitenciario español*, Bosch, Barcelona, 1983.
- RACIONERO CARMONA, F., *Derecho penitenciario y privación de libertad*, Dykinson, Madrid, 1999.
- REVIRIEGO, F., *Los derechos de los reclusos en la jurisprudencia constitucional*, Universitat, Madrid, 2008.
- RIOS MARTIN, J.C., CABRERA CABRERA, P.J., *Mil voces presas*, Universidad Pontificia, Madrid, 1998.
- RIOS MARTIN, J.C., CABRERA CABRERA, P.J., *Mirando el abismo. El régimen cerrado*, Fundación Santa María, Madrid, 2002.
- RIOS MARTIN, J.C., *Manual de ejecución penitenciaria. Defenderse en la cárcel*, Colex, Madrid, 2001.
- RIVERA BEIRAS, I., *La devaluación de los derechos fundamentales de los reclusos. La construcción jurídica de un ciudadano de segunda categoría*, Bosch, Barcelona, 1997.
- RODRÍGUEZ ALONSO, A., *Lecciones de Derecho Penitenciario*, Editorial Comares, 2001.
- SANZ DELGADO, E., *Las prisiones privadas*, Edisofer SL, Madrid, 2000.
- TAMARIT SUMALLA, J.M., GARCÍA ALBERO, R., SAPENA GRAU, F., RODRÍGUEZ PUERTA, M.J., *Curso de Derecho Penitenciario*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
- TÉLLEZ AGUILERA, A., - *Seguridad y disciplina penitenciaria. Un estudio jurídico*, Edisofer S.L., Madrid, 1998.
- VVAA, *Jornadas en homenaje al XXV aniversario de la Ley Orgánica General Penitenciaria*, Ministerio del Interior, Madrid, 2005.
- VVAA, *25 años de Ley General Penitenciaria*, Atip, Cáceres, 2005.
- VVAA, *Legalidad constitucional y relaciones penitenciarias de especial sujeción*, Bosch, Barcelona, 2000.
- VVAA, *Estudios sobre las resoluciones dictadas por los jueces de vigilancia penitenciaria*, C.G.P.J., Madrid, 1998.
- VVAA, *I Curso monográfico para Jueces de Vigilancia Penitenciaria* (noviembre 1995), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1997.
- VVAA, *Vigilancia Penitenciaria* (VIII Reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1996.
- VVAA, *Tratamiento penitenciario y derechos fundamentales*, Bosch, Barcelona, 1994.
- VVAA, *Derecho penitenciario y democracia*, Fundación El Monte, Sevilla, 1994.
- VVAA, *Vigilancia Penitenciaria* (VI Reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria y Bibliografía), Consejo



General del Poder Judicial, Madrid, 1993.

- VVAA, *Ministerio Fiscal y sistema penitenciario*, Centro de Estudios Judiciales, Madrid, 1992.

- VVAA, *Privaciones de Libertad y Derechos Humanos*, Jueces para la Democracia, Editorial Hacer, 1987.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- El siguiente catálogo recoge algunas de las principales revistas jurídicas y criminológicas españolas, en las que el alumno podrá encontrar (en castellano) una gran variedad de artículos y trabajos de investigación sobre la materia objeto de estudio.
 - ADPCP: *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*
 - BC: *Boletín Criminológico*
 - CPCrim.: *Cuadernos de Política Criminal*
 - EPC: *Estudios Penales y Criminológicos*
 - CCP.: *Cuadernos de Derecho Penitenciario*
 - CIVCrim.: *Cuadernos del Instituto Vasco de Criminología*
 - LLP.: *La Ley Penal. Revista de Derecho Penal, Procesal y Penitenciario*
 - RDPCrim.: *Revista de Derecho Penal y Criminología*
 - RECPC: *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*
 - REIC: *Revista Española de Investigación Criminológica*

- En la página del Observatorio Penitenciario podrán encontrar enlaces a instituciones vinculadas al ámbito penitenciario, asociaciones, fundaciones, ONG, sindicatos, colegios de abogados, recursos de otros países, etc

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tutorización a través de curso virtual. Sistema de comunicación de enseñanza a distancia.

Se atenderá el foro virtual de la plataforma, estructurado en los diferentes módulos del curso.

Dirección para consultas de correo ordinario:

Departamento de Derecho Político. Asignatura "Sistema penitenciario español"

UNED. Facultad de Derecho

c/ Obispo Trejo s/n

28040 Madrid

Despacho 1.28

Correo electrónico:

fernando.reviriego@der.uned.es

fagudin@gmail.com

Tlf: 91 398 61 28



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Seguimiento on-line y elaboración de trabajo de investigación. Se tendrán en cuenta los conocimientos, las habilidades y capacidades, especialmente la competencia lingüística, capacidad expositiva y sobre todo los conocimientos expuestos, así como las habilidades y capacidades reseñadas en esta ficha. El tema del trabajo deberá ser aprobado de forma previa por el equipo docente. La extensión mínima del mismo será de 30 págs.

13.COLABORADORES DOCENTES

- FAUSTINO GUDÍN RODRÍGUEZ-MAGARIÑOS

